



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7800/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

BLVD. BERNARDO QUINTANA No. 5260
RESIDENCIAL VIVEROS
C.P. 76140 SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.
TEL. 44 2670 1037

CORREO ELECTRÓNICO: infraypm@gmail.com

PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.

6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7800/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

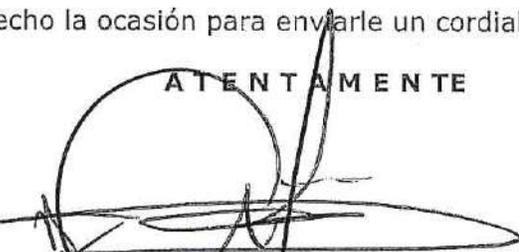
La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - MISMO FIN.

FVC/VRC/FJSD/JJRF

200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7800/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

BLVD. BERNARDO QUINTANA No. 5260

RESIDENCIAL VIVEROS

C.P. 76140 SANTIAGO DE QUERETARO, QRO.

TEL. 44 2670 1037

CORREO ELECTRÓNICO: infraypm@gmail.com

PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7800/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

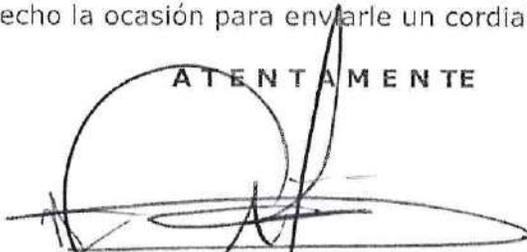
La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

RECIBI 29 DE NOVIEMBRE

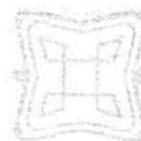


Jordan Adrian Lozano Ortiz

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento, Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - 

EVC/VRC/EJSD/JRF



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7801/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

CIRKLAMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

VERSALLES No. 21 INT. 404

COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTEMOC

C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 55 4754 0803

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@cirklomed.com / oalvarez@cirklomed.com

PRESENTE.

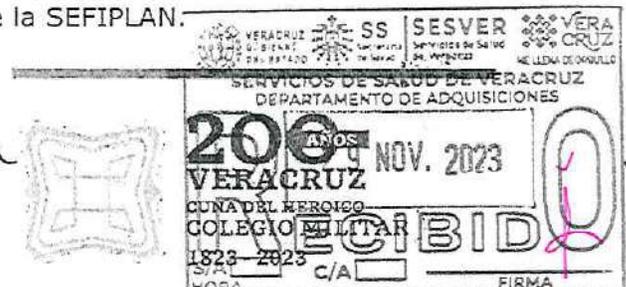
De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



[Handwritten signature]





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7801/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/DSO/JMRF



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME ELENA DE ORGULLO

2022- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Héroe Cosío. (1823-2023)

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7801/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

VERSALLES No. 21 INT. 404

COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHEMOC

C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 55 4754 0803

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@cirklomed.com / oalvarez@cirklomed.com

PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7801/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

*Acuso de Recibido
Licil A
29 Nov / 23
[Signature]*

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/RSD JMR



**200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7802/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CALLE LAFAYETTE No. 115, COLONIA ANZURES,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11590, CIUDAD DE MÉXICO.
TELÉFONO: 5552542665
CORREO ELECTRÓNICO: mromero@health-system.com.mx
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO		SS SECRETARÍA DE SALUD		SESVER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ		VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO	
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ							
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES							
R		29 NOV. 2023		O			
S/A		C/A		FIRMA			
HORA							

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina, Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSC/JMRF

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO		SS SECRETARÍA DE SALUD		SESVER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					
R		30 NOV 2023		O	
S/A		C/A		FIRMA	
HORA		14:20			



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Recib. Oficio de Notificación de Fallo
Miguel Angel Romero Carrera
29/Noviembre/2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7802/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CALLE LAFAYETTE No. 115, COLONIA ANZURES,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,
C.P. 11590, CIUDAD DE MÉXICO.
TELÉFONO: 5552542665
CORREO ELECTRÓNICO: mromero@health-system.com.mx
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

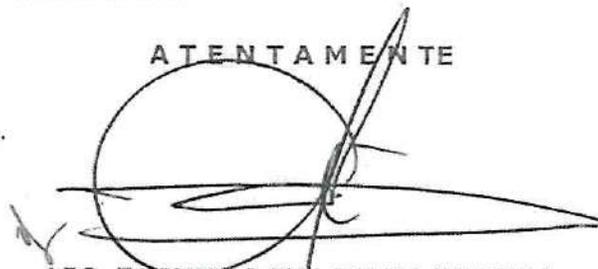
De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C/c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSC/IMRF





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



MÉLLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7803/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V.

CALLE TIHUATLÁN No. 15 INT. PENTHOUSE 1

COLONIA SAN JERÓNIMO ACULCO

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

C.P. 10400, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 55 55931900

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@integralfms.com

licitaciones1@integralfms.com

PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PASCUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSO/JRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

FIRMA



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7803/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

INTEGRAL FMS CONSULTING BUSINESS, S.A. DE C.V.
CALLE TIHUATLÁN No. 15 INT. PENTHOUSE 1
COLONIA SAN JERÓNIMO ACULCO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
C.P. 10400, CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONO: 55 55931900
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@integralfms.com
licitaciones1@integralfms.com
PRESENTE



Página 1 de 1

Alfonso González
Molano

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.
Lic. Jorge Eduardo Sismega Fernández, - Director Administrativo de SESVER, - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina, - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7804/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

ACUSE

SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR No. 810 INT. PISO 9 SUR
COLONIA DEL VALLE CENTRO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55 5684 5002

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sincroniamedicaaplicada.com

PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7804/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJ50/JMRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESV
Servicios de Salud
de Veracruz

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7804/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

AV. INSURGENTES SUR No. 810 INT. PISO 9 SUR
COLONIA DEL VALLE CENTRO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55 5684 5002

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sincroniamedicaaplicada.com
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7805/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

ACUSE

DIMSIA INTERPRETACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

AV. PALMAS No. 105 COL. BELLAVISTA

C.P. 62140, CUERNAVACA, MORELOS

TELÉFONO: 777 1717 5548

CORREO ELECTRÓNICO: fernando.mendoza@dimsamexico.com,

proyectos@dimsamexico.com

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

RECIBIDO
30 NOV 2023
14:22

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

PVC/VRC/FJSO/JMRF

RECIBIDO
29 NOV. 2023
200 AÑOS VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



MÉLINA DE ORGULLO

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7805/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023,
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

DIMSIA INTERPRETACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

AV. PALMAS No. 105 COL. BELLAVISTA

C.P. 62140, CUERNAVACA, MORELOS

TELÉFONO: 777 1717 5548

CORREO ELECTRÓNICO: fernando.mendoza@dimSAMexico.com,
proyectos@dimSAMexico.com

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

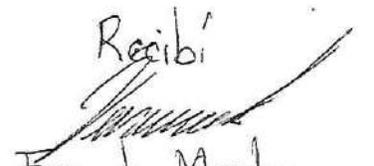
Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



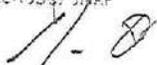
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibí

Fernando Mendoza Padilla
29 Noviembre 2023

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramon Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - No me fin.

HVC/VR/ES/DA/SRM



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7806/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

CAMINO REAL A XOCHITEPEC No. 108 PLANTA ALTA
COLONIA LA NORIA, DEL. XOCHIMILCO
C.P. 16030, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55 6639 3520

CORREO ELECTRÓNICO: ventas.admon@conduitlife.mx

PRESENTE.

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Especifico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7806/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

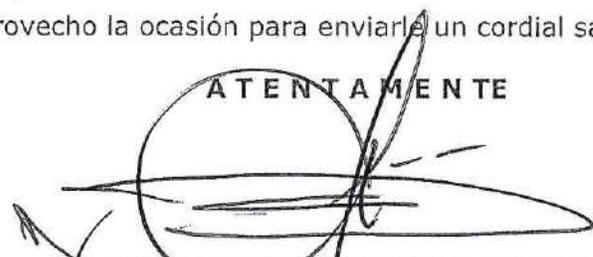
La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FISO/JMRF

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7806/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

CAMINO REAL A XOCHITEPEC No. 108 PLANTA ALTA
COLONIA LA NORIA, DEL. XOCHIMILCO
C.P. 16030, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 55 6639 3520

CORREO ELECTRÓNICO: ventas.admon@conduitlife.mx

PRESENTE.

Daniel Jiménez Martínez
29/11/2023

CONDUIT LIFE
INCALZANDO A LA VIDA

RECIBIDO

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.

Camino Real a Xochitepec No. 108 Col.
La Noria Planta Alta C.P. 16030

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave. Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7806/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

- 7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.
- 8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

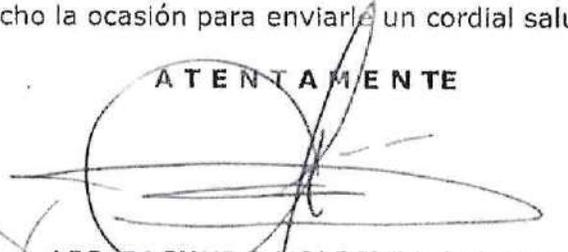
La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



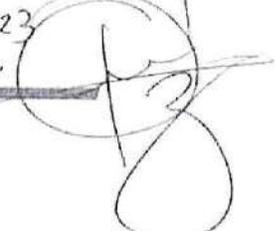
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**


CONDUIT LIFE
ENCALZANDO A LA VIDA

RECIBIDO

CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.
Carrilero Real a Xochitpec No. 108 Col.
La Noria Plante Alto C.P. 16030

Daniel Jiménez Martínez
29/11/2023



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FISO/MSRF

200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7807/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

IMEDIC, S.A. DE C.V.

CARR. FEDERAL MÉXICO-VERACRUZ S/N, INT. PISO 18

COLONIA PASTORESA

C.P. 91198, XALAPA, VERACRUZ.

TEL. 228 8147065

CORREO ELECTRÓNICO: vladimir.rosas@grupoiibio.com

PRESENTE.

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7807/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

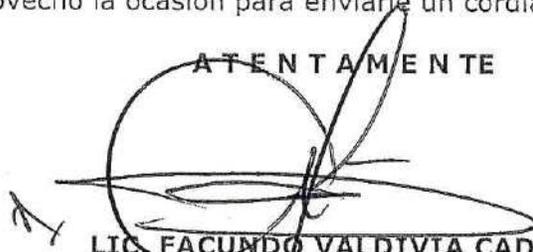
La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin

FVC/VRC/FJSG/ JNRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7807/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

IMEDIC, S.A. DE C.V.

CARR. FEDERAL MÉXICO-VERACRUZ S/N, INT. PISO 18

COLONIA PASTORESA

C.P. 91198, XALAPA, VERACRUZ.

TEL. 228 8147065

CORREO ELECTRÓNICO: vladimir.rosas@grupoiibio.com

PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

Recibi original
29/Nov/2023
Vladimir Rosas Hoyos



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7807/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
FVC/VRC/RJSO/JRF



Recibí original
29/Nov./2023
Vladimir Rosas Hoyo



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7808/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

J. GUADALUPE BORGES CRUZ

AV. CUAUHTÉMOC No. 32
BARRIO ESPIRITU SANTO
C.P. 42943 TETEPANGO, HIDALGO.

TELÉFONO: 554-396-1346 Y 773-148-6187

CORREO ELECTRÓNICO: biotetecnology78@gmail.com

PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

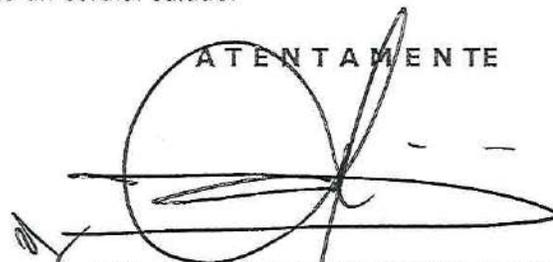
De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

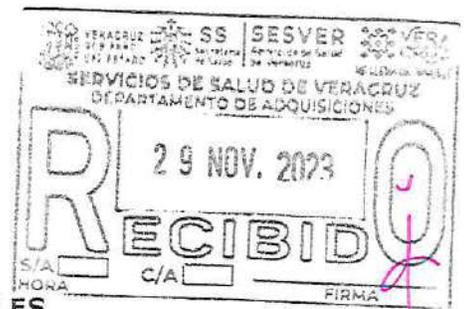
Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSD/ JMR




200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-103T00000-031-2023

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

29 de noviembre de 2023, 21:07

Para: biotetecnology78@gmail.com

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO Y ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-031-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 29 DE NOVIEMBRE 2023, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. GRACIAS.

2 adjuntos **FALLO LPN103T00000-031-2023.pdf**
22993K **J GUADALUPE BORGES CRUZ.pdf**
509K

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7809/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMINGUEZ

MANUEL CARBONEL ABURTO No. 30

COLONIA LAS MARGARITAS

C.P. 91095, XALAPA, VER.

TEL. 228 8191902

CORREO ELECTRÓNICO: instrumedicalgroup@yahoo.com.mx

PRESENTE.

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante.
- 2.- Acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 3.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 4.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 5.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7809/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

6.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

7.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 6 y 7 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSD/IMRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7809/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMINGUEZ

MANUEL CARBONEL ABURTO No. 30

COLONIA LAS MARGARITAS

C.P. 91095, XALAPA, VER.

TEL. 228 8191902

CORREO ELECTRÓNICO: instrumedicalgroup@yahoo.com.mx

PRESENTE.

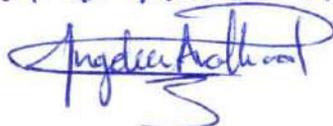
De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 46 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante.
- 2.- Acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 3.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 4.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 5.- Registro vigente de la Asociación de Proveedores de la SEFIPLAN.

Recibido
L.C. María Angélica Arellano Domínguez

29 de Noviembre de 2023





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7809/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

6.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

7.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 6 y 7 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Of.
FVC/VR/CFISD/MSRF





2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7810/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

BIODIST, S.A. DE C.V.

13 DE SEPTIEMBRE No. 4 PLATA BAJA
COLONIA TACUBAYA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11870, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55 54829910

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@biodist.com miguel.hernandez@biodist.com

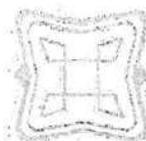
PRESENTE.

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7810/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSQ/IMRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7810/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

BIODIST, S.A. DE C.V.

13 DE SEPTIEMBRE No. 4 PLATA BAJA
COLONIA TACUBAYA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11870, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55 54829910

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@biodist.com miguel.hernandez@biodist.com
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

Recibido
Miguel Angel Briones Hdz
29/11/23

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7810/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

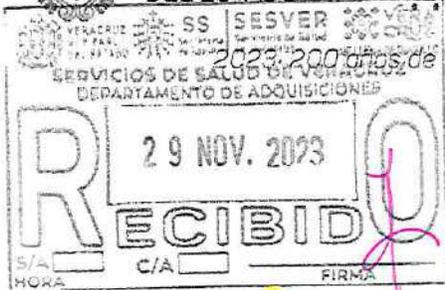
Recibido
29/11/23

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

AVERAVE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7811/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

CALLE PRINCIPAL No. 4, PISO 25 OFICINA A

COL. PASTORESA

C.P. 91198, XALAPA, VER.

TEL. 2283040802

CORREO ELECTRÓNICO: administracion@solu-technology.com.mx

PRESENTE.

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7811/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSC/SMRF



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7811/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

ACUSA

SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.
CALLE PRINCIPAL No. 4, PISO 25 OFICINA A
COL. PASTORESA
C.P. 91198, XALAPA, VER.
TEL. 2283040802

CORREO ELECTRÓNICO: administracion@solu-technology.com.mx
PRESENTE.

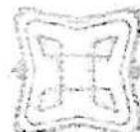
De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

SOLU-TECHNOLOGY

SOLU-TECHNOLOGY SA DE CV
CALLE PRINCIPAL #4, PISO 25,
COL. PASTORESA,
C.P. 91098, XALAPA,
VERACRUZ.
R.F.C: SOL180725UE4
Tel. 2283040802



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



Handwritten mark



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SOLU-TECHNOLOGY SA DE CV
CALLE PRINCIPAL #4, PISO 25,
COL. PASTORESA,
C.P. 91098, XALAPA,
VERACRUZ.
R.F.C: SOL180725UE4
Tel. 2283040802



SS
Secretaría de Salud
SESVER
Servicios de Salud de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7811/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

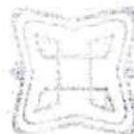
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi notificación
Cruz Sol Palestina

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
FVC/VRC/FJSC/WRP

Solu-Technology SA de CV

29/NOV/23



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7812/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1

COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO

TELEFONO 55 5524 5997 EXT. 127

CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@sibimsa.com.mx, epetlactalco@sibimsa.com.mx

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7812/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



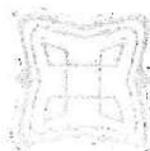
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSC/JRF



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7812/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1
COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO 55 5524 5997 EXT. 127

CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@sibimsa.com.mx, epetfacalco@sibimsa.com.mx

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER, C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7812/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Recibo Acta
de Fallo
Elizabeth Petlacabo F
29/Nov/2023

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Siviega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER.

200 Años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7813/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ SANDOVAL
AV. RAFAEL MURILLO VIDAL No. 1301
COLONIA CUAUHEMOC
C.P. 91069, XALAPA, VER.
TELEFONO 2283588090
CORREO ELECTRÓNICO citequipamiento@gmail.com
P R E S E N T E

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7813/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

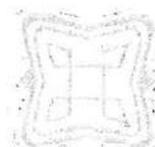
ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F., Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
FVC/VRC/PJSO/JMRF





Recib: Notificación

29/11/2023.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7813/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

Luis Enrique Rodríguez Sandoval

LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ SANDOVAL
AV. RAFAEL MURILLO VIDAL No. 1301
COLONIA CUAUHTEMOC
C.P. 91069, XALAPA, VER.
TELEFONO 2283588090
CORREO ELECTRÓNICO citequipamiento@gmail.com
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7813/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, - Director Administrativo de SESVER, - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina, - Jefe del Departamento de Adquisiciones de SESVER, - Mismo fin.

FVC/VRC/FEED/DIRF



100 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7814/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.

AV. RAFAEL MURILLO VIDAL No. 124 INT. 5

COLONIA ENSUEÑO

C.P. 91060, XALAPA, VER.

TELEFONO 228 3192935

CORREO ELECTRÓNICO: angelmado69@hotmail.com

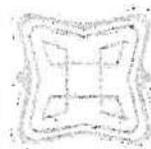
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7814/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

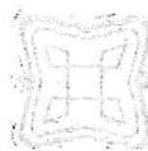


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F., Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSD/JMRF



ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7814/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A. DE C.V.

AV. RAFAEL MURILLO VIDAL No. 124 INT. 5

COLONIA ENSUEÑO

C.P. 91060, XALAPA, VER.

TELEFONO 228 3192935

CORREO ELECTRÓNICO: angelmodo69@hotmail.com

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7814/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

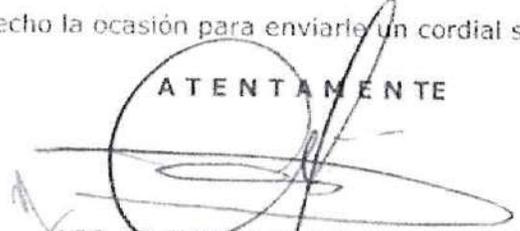
La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p.
Lic. Jorge Eduardo Sotelo Fernández - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

*RECIBI ORIGINAL
ANGEL MORA DOLORE
29/Nov/23*

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7815/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

ACUSE

MAGNAMENT 11, S DE RL DE C.V.

CALLE BERLIN No. 70, COL. RESIDENCIAL MONTE MAGNO

C.P. 91193, XALAPA, VER.

TELEFONO 2286885277

CORREO ELECTRÓNICO magnament113@gmail.com

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7815/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

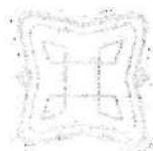
ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - ~~Para su conocimiento. Presente.~~
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
FVC/VRC/FJSS/JMRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7815/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

MANAGMENT 11, S DE R.L DE C.V.
CALLE BERLIN No. 70, COL. RESIDENCIAL MONTE MAGNO
C.P. 91193, XALAPA, VER.
TELEFONO 2286885277
CORREO ELECTRÓNICO magnament113@gmail.com
P R E S E N T E

ACUSE

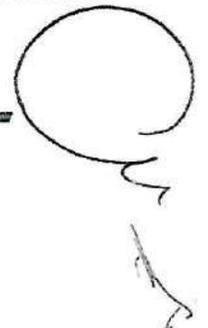
De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7815/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi notificación
claudia isabel de
Leon villanueva

29/11/23

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. - ~~Procedimiento~~
M.F., Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSS/JMRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7816/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.

CARR. FEDERAL XALAPA-COATEPEC KM. 6.250

COLONIA COATEPEC, CENTRO

C.P. 91500, COATEPEC, VER.

TELEFONO 228 8426212

CORREO ELECTRÓNICO jorge.santander@grupoawa.com.mx

PRESENTE



De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7816 /2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.-Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

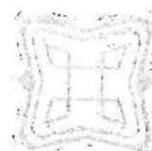


**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F.. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSG/JMR



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023 200 años de independencia de México, 1823 - 2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7816 /2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

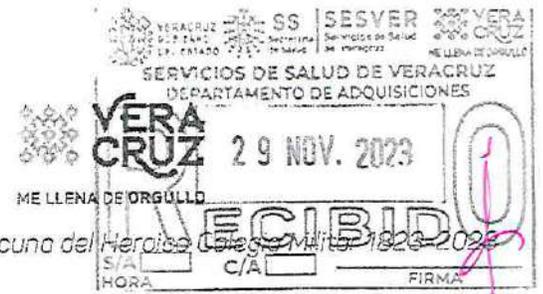
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo fin



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7817/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.
CARR. XALAPA-COATEPEC KM. 6.250 EDIF. A PA
COLONIA COATEPEC, CENTRO
C.P. 91500, COATEPEC, VER.
TELEFONO 228 3529794
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@grupomobs.mx
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7817/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

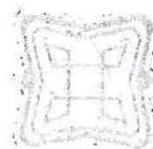


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisiniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F., Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FISC/MRF





ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7817/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.
CARR. XALAPA-COATEPEC KM. 6.250 EDIF. A PA
COLONIA COATEPEC, CENTRO
C.P. 91500, COATEPEC, VER.
TELEFONO 228 3529794
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@grupomobs.mx
PRESENTE

*Recibimos 29/11/2023
Moisés I. Barradas Soto*

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

200 AÑOS
VERACRUZ
CLINA DEL HERÓICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023 11 29 10:00 AM

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7817/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisiniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

RYC/VRC/ESD/MRF



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7818/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

APOYOS PARA LA INFORMATICA, S.A. DE C.V.
AV. REVOLUCIÓN No. 223 INT. 11
COLONIA CENTRO
C.P. 91000, XALAPA, VER.
TELÉFONO: 228 9800 800
CORREO ELECTRÓNICO: anaelena@apoyos.mx
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Especifico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO MALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/F3507/MRF





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave: Cuna del Héroe Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7818/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

APOYOS PARA LA INFORMATICA, S.A. DE C.V.
AV. REVOLUCIÓN No. 223 INT. 11
COLONIA CENTRO
C.P. 91000, XALAPA, VER.
TELÉFONO: 228 9800 800
CORREO ELECTRÓNICO: anaelena@apoyos.mx
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

*Recibí
Ana Elena Rodríguez Estrada
29 de noviembre de 2023
Ana Elena*

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
FVC/VRC/FJEC/MRF

200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HÉROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

1



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7819/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.
BLVD. CRISTOBAL COLÓN No. 5 EDIF. TORRE ANIMAS 510 A
COLONIA JARDINES DE LAS ANIMAS
C.P. 91196, XALAPA, VER.
TELEFONO 2288138679
CORREO ELECTRÓNICO: gesureste.corp@gmail.com
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.-Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.-Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7819/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

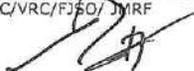

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

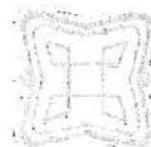
C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.

M.F.. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - ~~Mismo fin.~~

FVC/VRC/FJ50/JMRF





200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7819/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.

BLVD. CRISTOBAL COLÓN No. 5 EDIF. TORRE ANIMAS 510 A

COLONIA JARDINES DE LAS ANIMAS

C.P. 91196, XALAPA, VER.

TELEFONO 2288138679

CORREO ELECTRÓNICO: gesureste.corp@gmail.com

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7819/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo No. 14** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibí 29 de Noviembre 2023
Marcelo Daniel Hernández Morales

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisiniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Presente.

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7820/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

CALLE RAFAEL MURILLO VIDAL, NÚMERO 98

COLONIA FRACC. ENSUEÑO, C.P. 91060

XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO 22 88 17 93 92

CORREO ELECTRÓNICO vianey.fernandez@trevicom.com.mx

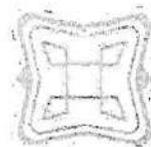
P R E S E N T E



De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7820/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del pedido.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el pedido respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos **12.1** y **12.2** de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pedido correspondiente a la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del pedido, carta garantía de los bienes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. M.F., Verónica Ramón Cortina, - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Para su conocimiento. Presente
FVC/VRC/FJSO/JMRF




200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7820/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 2

TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

CALLE RAFAEL MURILLO VIDAL, NÚMERO 98

COLONIA FRACC. ENSUEÑO, C.P. 91060

XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO 22 88 17 93 92

CORREO ELECTRÓNICO vianey.fernandez@trevicom.com.mx

P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023 Relativa a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Asimismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1.- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
- 2.- Acta Constitutiva de la persona moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y en su caso todas las modificaciones a la misma,
- 3.- Poder Notarial del Representante Legal,
- 4.- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante.
- 5.- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 6.- Registro vigente del Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN.

200 años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Secretaría
de Salud
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023- 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7820/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 2 de 2

7.- Constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas), que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.

8.- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales), con un máximo de 30 días de haber sido expedida.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 Impedirá la firma del pedido.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el pedido respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Notificación del Fallo**, en términos de los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de licitación, para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pedido correspondiente a la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del pedido, carta garantía de los bienes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi fallo
Felicitas Rivera A



C.c.p.

M.F.. Verónica Ramón Cortina, - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Para su conocimiento
FVC/VRC/FJSO/ JMR



200 años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

TREVINO TREVINO COMPUTACIÓN
SA DE CV
RFC TCO-070880-0000

RECIBIDO
29 NOV 2023

AV RAFAEL MURILLO VIDAL No 88 PRACE ENSUERO
TEL. 817-93-92 XALAPA, VER



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7821/2023**

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

CORPORATIVO MAROHER, S.A. DE C.V.
PRIVADA CAÑADA NO. 20, COLONIA LOMAS DEL TEJAR
C.P. 91065, XALAPA, VER.
TELÉFONO: 228 857 7066
CORREO ELECTRÓNICO: dir.maroher@hotmail.com
PRESENTE

ACUSE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Región Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.
FVC/VRC/PJSO/JJRF



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-103T00000-031-2023

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

29 de noviembre de 2023, 21:27

Para: "CORPORATIVO MAROHER S.A. DE C.V." <dir.maroher@hotmail.com>

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO Y ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-031-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 29 DE NOVIEMBRE 2023, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. GRACIAS.

2 adjuntos FALLO LPN103T00000-031-2023.pdf
22993K CORPORATIVO MAROHER.pdf
451K



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023. 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACUSE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7822/2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

ASUNTO: Notificación de fallo LPN-103T00000-031-2023
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre del 2023

Página 1 de 1

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

CALZ. TLALPAN No. 479

COLONIA ALAMOS ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

C.P. 03400, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 222 554 6250

CORREO ELECTRÓNICO: gerardo.castro@gruposim.com,

raul.rodriguez@gruposim.com

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-031-2023** Relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica y Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisiniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

FVC/VRC/FJSD/JMRF





Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

NOTIFICACION DE FALLO LPN-103T00000-031-2023

1 mensaje

Juan Manuel Reyes Fuentes <reyesfuentesjuanmanuel@gmail.com>

29 de noviembre de 2023, 23:36

Para: gerardo.castro@gruposim.com, raul.rodriguez@gruposim.com

BUENAS TARDES, ENVIÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO Y ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-031-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EQUIPO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES A CARGO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO BONO CUPÓN CERO 2023, DE LAS UNIDADES DEL PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO SOBRE EL OFICIO CON FECHA DE HOY 29 DE NOVIEMBRE 2023, RECIBÍ, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. GRACIAS.

2 adjuntos **SERVICIO DE INGENIERIA EN MEDICINA.zip**
376K **FALLO LPN103T00000-031-2023.zip**
20766K